

Últimos hallazgos monetarios en el yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)

Isabel Rodríguez* - Raquel Castelo**

RESUMEN

Las monedas que presentamos en este trabajo, todas ellas acuñadas en bronce, fueron documentadas en las campañas de excavación llevadas a cabo entre los años 2001 y 2002; al año 2001 corresponden once de los doce ejemplares estudiados. Todas las monedas recuperadas ofrecen un estado de conservación muy malo, por lo que no es posible adscribir las a ningún emperador en concreto.

SUMMARY

The coins presented in this essay, all of them minted in bronze, were documented during the excavation campaigns carried out between the years 2001 and 2002; eleven of this twelve items were found in 2001. All these coins are in a bad state of preservation, so that it is not possible to assign them to a particular emperor.

Las campañas arqueológicas llevadas a cabo por miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM, dirigidas por M. Bendala y R. Castelo, subvencionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la colaboración del Ayuntamiento de Talavera la Nueva, se iniciaron en 1982 y se han sucedido —de forma sistemática— hasta el año 2002 (AGUADO *et alii*, 1999a) (fig. 1).

Gracias a estas intervenciones se han podido documentar las diversas fases de ocupación de la villa:

- 1. Siglo I d. C.** En El Saucedo no hay constancia alguna de estructuras arquitectónicas pero está representado por fragmentos cerámicos encontrados en un basurero (ARRIBAS *et alii*, 1999), fechados entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el último cuarto del siglo II d. C.
- 2. Finales del siglo III – principios del siglo IV d. C.**, momento en el que se edificó la villa palaciega. El área residencial —la única documentada por el momento— se articula en torno a un patio central, porticado y con una gran fuente ornamental. En un intento de integrar la naturaleza en la vida cotidiana, dicho patio estaría ajardinado y posiblemente decorado con esculturas, creando un agradable espacio dedicado al *otium*.
- 3. Finales del siglo V – comienzos del VI d. C.** Parte del edificio residencial y en concreto una de las salas del doble complejo termal fue remodelada para convertirla en una basílica de culto cristiano (RAMOS y CASTELO, 1992; CASTELO *et alii*, 1998) con piscina bautismal de inmersión (RAMOS, 1992). Es muy posible que la edificación de la basílica estuviera relacionada con la intención de cristianizar un lugar sagrado en época prerromana y romana. Mientras la basílica estuvo en funcionamiento se mantuvo la explotación de las tierras del *fundus* como sustento económico del templo (AGUADO *et alii*, 1999b).
- 4. A principios del VIII d. C.**, el edificio sufrió un importante incendio que destruyó toda la zona de almacenes, tras lo cual fue abandonado definitivamente.

* Arqueóloga.

** Universidad Autónoma de Madrid.



Fig. 1. Fotografía aérea del yacimiento de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). MRW Zeppelin.

Las monedas que presentamos en este congreso, todas ellas acuñadas en bronce, fueron documentadas en las campañas de excavación llevadas a cabo entre los años 2001 y 2002. Al año 2001 corresponden once de los doce ejemplares estudiados. Todos los ejemplares recuperados ofrecen un estado de conservación muy malo, por lo que no es posible adscribirlos a ningún emperador en concreto; quizá la número 1 del catálogo podría corresponder al emperador Adriano y la número 7 al emperador Honorio, sin poderse precisar las cecas donde fueron emitidas. Con respecto a las cronologías que nos ofrecen los numismas aquí presentados, podemos concluir lo siguiente:

- Tres de ellos son altoimperiales (n.ºs de catálogo 1, 11 y 12).
- Seis son bajoimperiales posteriores al 378 d. C. (n.ºs 4, 6, 7, 8, 9 y 10).
- Una es bajoimperial del siglo IV —sin que pueda precisarse más (n.º 3).
- Una es frustra (n.º 2).

La mayoría corresponde, por tanto, a la fase arquitectónica más importante de la villa bajoimperial, fechada entre fines del siglo III principios del IV y en

uso hasta los siglos V-VI d. C., cuando esta construcción se organiza en torno a un peristilo porticado con fuente monumental en el centro. En torno al citado patio se abren las distintas habitaciones, que se caracterizan por su gran amplitud y por su planta compleja. Entre las estancias que configuran la *pars urbana*, destacan las destinadas a termas privadas. En El Saucedo podemos contemplar dos complejos termales, reflejo del refinamiento que alcanzaron estos acaudalados terratenientes. Estos complejos comparten un salón pavimentado con mosaicos, interpretado como *apodyterium/frigidarium*, que habría permitido el paso a las distintas estancias y habría jugado un papel importante en la organización del itinerario termal. Tampoco podemos olvidar la importancia de la vida social del propietario, que encontraba su lugar en habitaciones con un carácter público, como es el caso del *æcus* o sala de recepción, situada en la parte principal de la casa, en habitaciones cuadrilobuladas con ámbitos poliabsidados y sala de planta cuadrada con ábside semicircular en cada esquina y exedras rectangulares. Esta arquitectura monumental se completaba además con una rica decoración a base de pinturas murales en las paredes

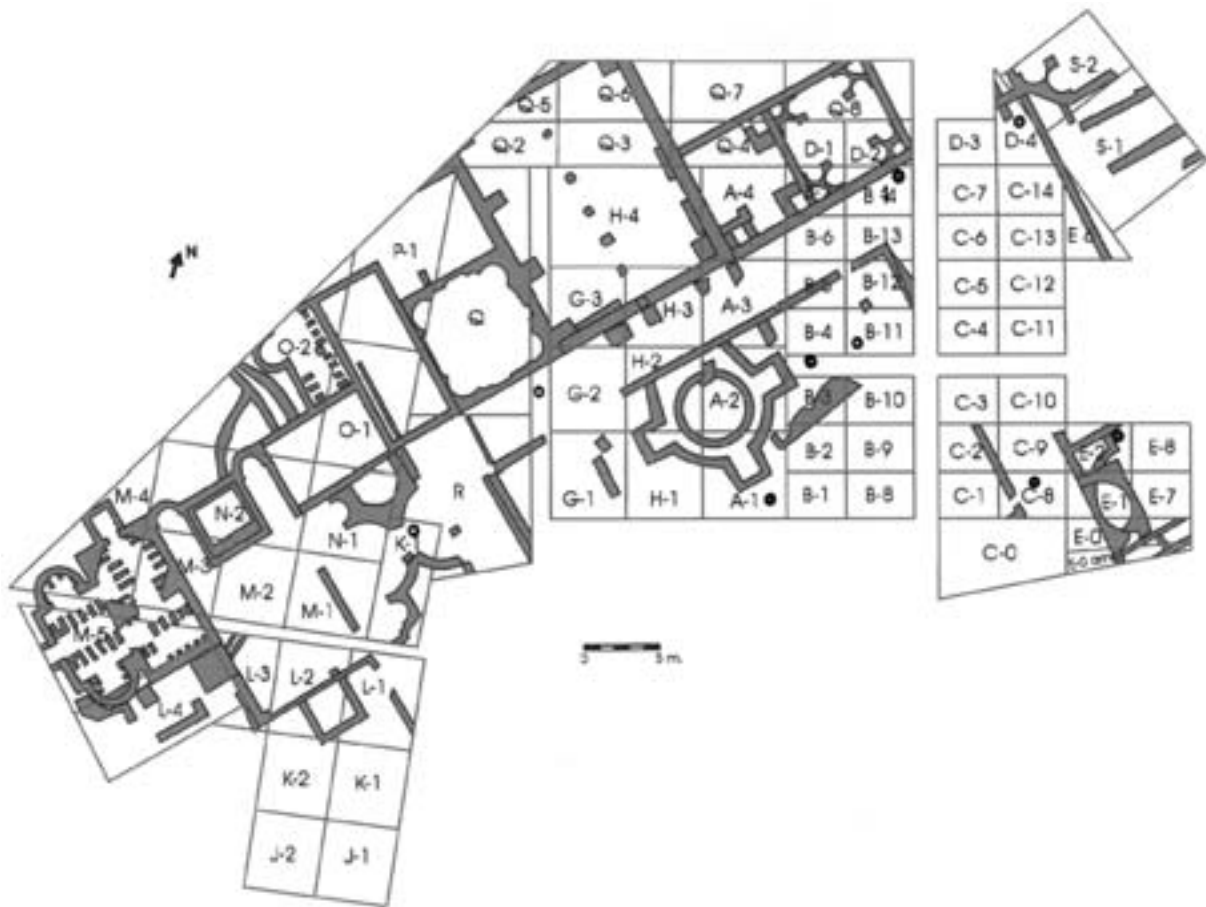


Fig. 2. Plano de la villa de El Saucedo. Se indican los cortes abiertos en las distintas campañas de excavación y los hallazgos numismáticos presentados en esta publicación.

interiores y exteriores; placas de mármol en zócalos y suelos, así como pavimentos musivarios (TORRECI-LLA *et alii*, 1999), además de esculturas labradas en mármol, de las que se conservan algunos restos muy fragmentarios. En definitiva, el propietario quiso dotar a su residencia de todo el lujo y las comodidades que podía encontrar en la ciudad (CASTELO *et alii*, e. p.; AGUADO *et alii*, e. p.).

Las monedas que presentamos proceden de diferentes sectores, correspondientes a la zona del peristilo y del área termal, tal y como podemos apreciar líneas abajo, así como en el plano en el que se reproducen los cortes abiertos en las diferentes campañas de excavación realizadas, como ya hemos señalado, desde 1982, y en donde se ubican los hallazgos numismáticos (fig. 2).

Comenzamos por el sector ubicado en la zona interior del peristilo —zona ajardinada—, y en concreto por el corte **A1**, donde se ha recuperado una moneda altoimperial (n.º 1 del catálogo) procedente

del nivel 1, un estrato que se define como de derrumbe general y fase de abandono. De este mismo sector se habían recuperado otras piezas anteriormente. En concreto un AE2 del tipo *Gloria Romanorum* en superficie, hallado en la campaña de 1982 y depositado en el Museo de Santa Cruz de Toledo (CASTELO *et alii*, 1999: 278).

De los cortes **B3-B4** procede nuestra moneda número 2, hallazgo superficial, que, además, ha resultado frustrado. Por último en el corte **B11**, unidad estratigráfica 4, definida por ser un nivel de derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente correspondiente al tejado que protegía el pasillo, se halló una pieza que no ha podido ser leída pero por las características de su anverso pertenece igualmente al siglo IV d. C.

Del pasillo o corredor porticado proceden varias piezas. En primer lugar, en el corte **B14**, unidad estratigráfica 4, que se define —al igual que en el caso anterior— por ser un nivel de derrumbe con

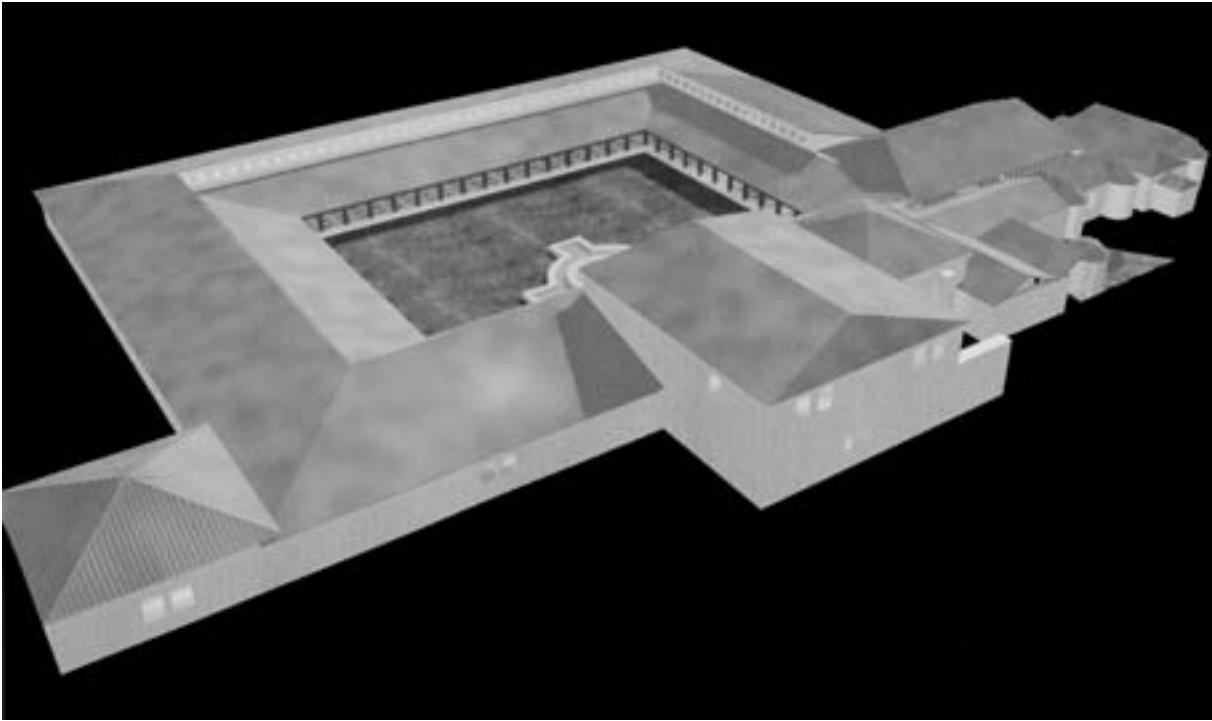


Fig. 3. Reconstrucción infográfica de El Saucedo (C. Sierra).

gran cantidad de tejas, correspondiente al tejado que lo protegía, se recuperó un AE2 del tipo *Reparatio Rei Pub*, lo que nos permite fechar la moneda con posterioridad al 378 d. C. De estos escasos datos podría deducirse que el derrumbe del techo del pórtico pudo haberse producido con posterioridad al último tercio del siglo IV, proponiendo la cronología del siglo VIII d. C., cuando se produce la ruina completa del edificio. La moneda recuperada de la cuadrícula C8 y de su nivel 1, que define una fase de abandono con materiales procedentes de un derrumbe general, no ha podido ser descrita debido a su mal estado de conservación, si bien por las características externas podría fecharse a partir de finales del siglo III, es decir, ya bajoimperial. De la cuadrícula D4 proceden dos monedas, ambas del mismo estrato. Se trata de los niveles 1 y 1f, que presentan restos de derrumbe general y se describen como fase de abandono de la zona. Las piezas recuperadas son un AE2 del tipo *Gloria Romanorum*, al parecer emitido por Honorio, y un AE2 del tipo *Reparatio Rei Pub*. Ambas piezas se fechan con posterioridad al 378 d. C. De la cuadrícula E2 y de su unidad estratigráfica 65, caracterizada por una tierra suelta, amarilla, con intrusión de adobe y pocos materiales, proceden otras dos piezas del tipo *Reparatio*, que no podemos fechar con más precisión que como posteriores al

378 d. C. Finalmente, en el desmonte del testigo que separaba las áreas I y II de la excavación, según la división que se estableció en la primera campaña de 1982, se encontró una pieza también del tipo *Reparatio*. Esta zona se ha identificado como la parte suroeste del pasillo porticado que rodeaba el peristilo. La unidad 6a, de la que procede el hallazgo, es una capa de cenizas sin material, apelmazada sobre los pavimentos y la cara superior de los muros, ya amortizados, y que se viene interpretando como la primera.

De la zona termal de la villa procede una moneda, mal conservada, en la que apenas se puede distinguir una cabeza a derecha en el anverso, pero que por su aspecto en general podría ser altoimperial. Fue hallada en el corte K1, que se corresponde con las *fauces* que conducen a la estancia interpretada como *apodyterium/frigidarium*, o salón distribuidor de las termas. La pieza, en concreto, ha sido hallada en la unidad estratigráfica 76, definida por ser una tierra de relleno entre los dos ábsides que forman las *fauces* antes mencionadas. También de esta zona termal, exactamente del *caldarium* con doble ábside del complejo termal B, procede una moneda altoimperial hallada en el nivel 1 del perfil del cuadro M5. Este nivel 1 es un estrato de derrumbe general correspondiente a una fase de abandono.

Las monedas dadas a conocer en esta ocasión se unen a otras piezas ya publicadas en las *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular* (CASTELO *et alii*, 1999) y en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* (CASTELO *et alii*, 1997). En ambas publicaciones se dieron a conocer monedas del **siglo II**: Lucilla (posterior al 161); del **siglo III**: tres antoninianos, dos acuñados por Galieno (260-268) y otro acuñado por Claudio II el Gótico (268-269); del **siglo IV**: monedas acuñadas por diversos emperadores como, por ejemplo, Constancio Cloro,

Constantino, Magnencio, Constantino II, Decencio, Constancio II, Juliano II el Apóstata, Graciano, Valentiniano II, Magno Máximo; Teodosio y Honorio, cuyas cronologías oscilan entre el 296 y el 395; del **siglo VI**: *triens* de Recaredo emitido en Toledo, y del **siglo VIII**, un *triens* de Witiza (702-710).

El total de monedas estudiadas para El Saucedo, recogidas tanto durante las tareas de excavación, como durante trabajos de prospección realizados con anterioridad a nuestras intervenciones se resumen en el siguiente cuadro:

Alto Imperio	Siglo III d. C	Siglo IV d. C	Siglo VI d. C	Siglo VIII d. C	Ilegibles
4	3	44	1	1	10

No se trata, hasta el momento, de una cantidad de moneda suficientemente significativa como para extraer datos concluyentes sobre circulación monetaria, pero sí intentaremos aportar algunos comentarios.

En primer lugar, la diversidad de procedencia de las piezas dentro del yacimiento podría con el tiempo aportar algún dato más acerca de la distribución espacial de los hallazgos, tema sobre el que no se ha hecho demasiado hincapié cuando nos referimos a hallazgos en villas. Casi todos los hallazgos que publicamos en esta ocasión proceden del patio con peristilo, lo mismo que ocurre en la villa romana de La Olmeda, donde la mayor parte de los hallazgos aislados (36%) (CAMPO, 1990: 50-51) procede también de la zona del patio del peristilo, lo cual es lógico si se trata de una zona sin pavimentar, como en La Olmeda, o ajardinada como es nuestro caso.

Por lo que se refiere a la composición del conjunto monetario hasta ahora recuperado, hay que tener en cuenta la diversidad de procedencias. El hecho de que una gran parte de las piezas proceda de colecciones privadas hace pensar que las monedas pueden haber sufrido algún tipo de selección. Viendo someramente la composición de uno y otro conjunto, llama la atención que las monedas procedentes de coleccionistas presentan una composición más variada que el grupo recuperado en excavación. Así, por ejemplo, si nos fijamos en la abundancia de monedas del tipo *Reparatio* aparecidas en la villa (5 de las 12 aquí publicadas), hecho perfectamente habitual en la circulación monetaria hispana de fines del siglo IV, no se refleja en el conjunto de los coleccionistas. En él, en cambio, tienen cabida otros tipos más variados que aún no han sido documentados en estratigrafía. Estos indicios nos hacen pensar en que se produjo algún tipo de selección de las monedas por sus reco-

lectores, lo que reduce la validez de las conclusiones sobre circulación monetaria que se puedan extraer.

Cronológicamente, poco podemos aportar con las monedas al conocimiento de esta villa. A pesar de la existencia de hallazgos fechables en el Alto Imperio, la estratigrafía no permite asignar esta datación al momento de la pérdida: la pieza número 1, posiblemente atribuida a Adriano, aparece en un nivel de derrumbe general y abandono definitivo de la villa (nivel 1), el mismo en el que se encontró la otra pieza con cabeza laureada (n.º 11) en uno de los perfiles. El resto de piezas altoimperiales, un sestercio de Lucila y tres antoninianos, proceden de la colección de Martín Aguado, por lo que les suponemos una procedencia de superficie. Seguimos, por tanto, sin datos numismáticos que avalen la existencia de ocupación en la villa durante el Alto Imperio, ocupación que sí podrían atestiguar las cerámicas y otros materiales, aunque quizás se limitara al área I de la villa (RAMOS y DURÁN, 1988).

Debemos esperar a las emisiones constantinianas para tener monedas documentadas en estratigrafía. Como ya hemos visto, el grueso de las monedas recuperadas hasta el momento en la villa de El Saucedo se fecha en el siglo IV y, con lo visto hasta el momento, en la segunda mitad del siglo, con posterioridad a la reforma monetaria de c. 347. Se engloba, por tanto, en el último periodo de circulación monetaria antigua. En este periodo se producen tres fenómenos principales: la acuñación de Magnencio, la abundantísima emisión del AE3 de *Fel Temp. Reparatio* y las imitaciones. De las emisiones del usurpador Magnencio contamos con una muestra bastante representativa, dada la escasez del conjunto, hecho en consonancia con lo observado para otras zonas peninsulares como *Cauca* o Benavente (BLANCO, 1987:

190-191; RODRÍGUEZ, 2002: 136). Sin embargo es escasa hasta el momento la representación de los bronce de *Fel Temp Reparatio*, que es la más abundante en toda *Hispania* en este periodo.

Las monedas de *Reparatio Reipub* y de *Gloria Romanorum* fueron creadas por el emperador Graciano tras la muerte de Valente mediante una nueva reforma de la moneda de bronce en el 378. Su peso y módulo, mayores que los de las sus antecesoras, hicieron que fueran muy pronto retiradas de la circulación para ser atesoradas. El hecho de que la villa de El Saucedo se sitúe en la mitad sur peninsular podría estar en relación con la abundancia de estas piezas, ya que, al parecer, la circulación del AE2 podría ser mayor en determinadas áreas peninsulares (FIGUEROA, 1999). El problema de la circulación del AE2 es extenso y los datos que poseemos no aportan nada para solventarlo. Recordemos, únicamente, que la vigencia en la circulación de estas monedas puede llegar hasta el siglo VI (CALLU, 1978; MAROT, 1996-1997).

Así pues, la fecha límite de esta última etapa de circulación monetaria antigua es difícil de fijar. Se viene tomando como convención la de 408 (BOST, CAMPO y GURT, 1979: 179), pero es un límite que difiere de unos yacimientos a otros. Sin duda, la llegada de los pueblos germánicos supone un corte del suministro de moneda, al quedar la Península aislada del resto del Imperio, pero es posible que mucha de la moneda del siglo IV llegara a la circulación ya en el siglo siguiente, como se documenta en Clunia (GURT, 1985: 167)¹.

Más allá de principios del siglo V es difícil documentar la circulación monetaria en la Península Ibérica. Uno de los pocos ejemplos conocidos es el de la punta de Illa de Cullera (MAROT y LLORENS, 1995). Este yacimiento, a pesar de la lejanía con el nuestro, presenta la coincidencia de que se trataba de un lugar de culto, concretamente el monasterio que el obispo Justiniano mandó construir para conmemorar la llegada del cuerpo de San Vicente mártir. La circulación monetaria de este yacimiento viene marcada por la presencia bizantina, pero también se documentan con claridad la circulación y el atesoramiento de AE2 durante el siglo VI, quizás igualados ponderalmente a algún múltiplo del sistema monetario bizantino (MAROT y LLORENS, 1995: 258 y ss).

De este modo, podríamos plantearnos la posibilidad de que en la villa de El Saucedo no se hubiera producido un paréntesis sin moneda circulante entre el siglo V y la época visigoda, la siguiente etapa que tenemos documentada numismáticamente, del mismo modo en que no parece haberse dado una rotura en la continuidad del hábitat.

CATÁLOGO DE LAS PIEZAS

N.º 1 del catálogo

Fecha del hallazgo: 11-7-2001

Corte: derrumbe A1, área I

UE: 1

Metal: AE

Valor: ?

Peso: 11,00 g

Módulo: 27 mm

Ejes: ?

Anverso: cabeza laureada a derecha; alrededor, leyenda interna: [...HA] DRIANUS [...]

Reverso: frustró

Cronología: ¿Adriano?

N.º 2 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001

Corte: testigo B3/B4

UE: superficial

Metal: AE

Valor: ?

Anverso: frustró

Reverso: frustró

Peso: 274 g

Módulo: 20

Ejes: ?

Cronología: ?

N.º 3 del catálogo

Fecha del hallazgo: 30-7-2001

Corte: B11

UE: 4

Metal: AE

Valor: ?

Anverso: busto del emperador diademado y con ínfulas a derecha; alrededor, leyenda ilegible

Reverso: frustró

Peso: 4,50 g

Módulo: 22

Ejes: ?

Cronología: siglo IV d. C.

¹ El conjunto recuperado en la casa número 3 se fecha a comienzos del siglo V pero está compuesto mayoritariamente por moneda del IV. Lo mismo parece suceder en el País Vasco (CEPE-DA, 1990: 177).

N.º 4 del catálogo

Fecha del hallazgo: 8-8-2001
 Corte: B14
 UE: 4
 Metal: AE
 Valor: AE2
 Anverso: busto diademado a derecha con ínfulas, alrededor; leyenda interna casi ilegible
 Reverso: emperador de pie levanta a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna [REPARA]TIO-[REI PVB]
 Peso: 3,74 g
 Módulo: 24
 Ejes: 11
 Cronología: posterior al 378 d. C.

N.º 5 del catálogo

Fecha del hallazgo: 9-8-2001
 Corte: C8
 UE: 1
 Metal: AE
 Valor: ?
 Anverso: cabeza del emperador diademado a derecha; alrededor, leyenda interna ilegible
 Reverso: ¿dos victorias enfrentadas?; leyenda ilegible
 Peso: 1,41 g
 Módulo: 17
 Ejes: 5
 Cronología: ?

N.º 6 del catálogo

Fecha del hallazgo: 30-8-2001
 Corte: D4
 UE: 1
 Metal: AE
 Valor: ¿AE2?
 Anverso: busto del emperador diademado a derecha; alrededor, leyenda interna ilegible
 Reverso: emperador de pie alzando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, [REPAR]ATIO- [REI PVB]
 Peso: 3,64 g
 Módulo: 21
 Ejes: 12
 Cronología: Posterior 378 d. C.

N.º 7 del catálogo

Fecha del hallazgo: 31-8- 2001
 Corte: D4

UE: 1F

Metal: AE

Valor: ¿AE3?

Anverso: busto del emperador a derecha, con diadema de perlas, ínfulas y manto; alrededor, leyenda interna: DN HONORIUS PF AVG?

Reverso: emperador estante de frente con estandarte en derecha y globo en izquierda; alrededor, leyenda interna: [GLORIA] ROMANORUM. Marca de ceca ilegible

Peso: 4,42 g

Módulo: 22

Ejes: 11

Cronología: posterior 378 d. C.

N.º 8 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001
 Corte: E2
 UE: 65
 Metal: AE
 Valor: ¿AE2?
 Anverso: busto del emperador a derecha diademado y con ínfulas; leyenda ilegible
 Reverso: ¿emperador de pie levantando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna [REPARATIO REI PVB]?
 Peso: 4.01
 Módulo: 22
 Ejes: 11
 Cronología: Posterior 378 d. C.

N.º 9 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001
 Corte: E2
 UE: 65
 Metal: AE
 Valor: ?
 Anverso: busto del emperador a derecha diademado y con ínfulas; leyenda ilegible
 Reverso: emperador de pie levantando a cautivo arrodillado a su derecha; alrededor, leyenda interna: [REPARATIO] REI [PVB]
 Peso: 5,37 g.
 Módulo: 22
 Ejes: 6
 Cronología: posterior al 378 d. C.

N.º	Anverso	Reverso	Cronología	Corte	Estrato	Estructura arquitectónica
1	Cab. laur. a der., Alr. int. [...HA] DRIANUS [S...]	Frustró	Alto Imperio	A1	I: derrumbe general. Fase de abandono	Interior del peristilo. Zona ajardinada junto ábside de la fuente ornamental suroeste.
2	Frustró	Frustró	?	B3-B4	SUPERFICIAL	Interior del peristilo. Zona ajardinada
3	Busto diad. y con infulas a der. Alr. Ley. ilegible	Frustró	Siglo IV	B11	4: derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente corresponde a la ruina del tejado que protegía el pasillo	Interior del peristilo. Zona ajardinada
4	Busto diad a der con infulas.	[REPARA]TIO[REI PVB]	Post. 378 d.C.	B 14	4: derrumbe con gran cantidad de tejas, posiblemente correspondía al tejado que protegía el pasillo	Pasillo porticado del peristilo. Lado norte
5	Cab. diad. a der. Ley. ilegible	¿Dos victorias enfrentadas? Ley. ilegible	?	C8	I: derrumbe general. Fase de abandono	Pasillo porticado del peristilo. Lado sureste
6	Busto diad. a der. Ley. int. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.	D 4	I: derrumbe general. Fase de abandono	Pasillo porticado del peristilo. Lado noreste
7	Busto a der., diad. de perlas, infulas y manto, DN HONORIUS PF AVG?	[GLORIA] ROMANORVM	Post. 378 d. C.		II: derrumbe específico	
8	Busto a der. diad. y con infulas. Ley. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.	E2	65: tierra suelta amarilla, con intrusión de adobe, pocos materiales, situada bajo la UE 63 y 64.	Pasillo porticado del peristilo. Lado sureste
9	Busto a der. diad. y con infulas. Ley. ilegible	REPARATIO REI PVB	Post. 378 d. C.			
10	Busto a der., diad. y con manto. Ley. ilegible	[REPARATIO] REI PVB.	Post. 378 d. C.	Testigo área I-II	6 a: capa de cenizas sin material, capa apelmazada sobre los pavimentos y cara superior de los muros, ya amortizados. Primera capa de incendio	Pasillo porticado del peristilo. Lado suroeste
11	Cab. laur. a der. Ley. invisible	Frustró	Alto Imperio	M5	I (perfiles) Derrumbe general. Fase de abandono	Complejo termal B, <i>Calofarium</i> con doble ábside
12	Cab. A der. Ley. invisible	Frustró	Alto Imperio	K1	76: tierra de relleno documentada entre los dos ábsides que forman las fauces de entrada al salón distribuidor de las termas o <i>apodyterium/ frigidarium</i>	Fauces que conducen a la estancia interpretada como <i>apodyterium/ frigidarium</i> o salón distribuidor de las termas.

N.º 10 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2001

Corte: testigo área I-II

UE: 6a

Metal: AE

Valor: AE2

Anverso: busto del emperador a derecha, diademado y con manto; alrededor, leyenda interna ilegible

Reverso: emperador de pie levantando a un cautivo arrodillado a derecha; alrededor, leyenda interna:

[REPARATIO] REI PVB

Marca de ceca: [-]CON

Peso: 4,29 g

Módulo: 25

Ejes: 6

Cronología: posterior al 378 d. C.

N.º 11 del catálogo

Fecha del hallazgo: 24-10-2001

Corte: M5

UE: 1 (perfiles)

Metal: AE

Valor: ?

Anverso: cabeza laureada a derecha; leyenda no visible

Reverso: frustró

Peso: 13,67

Módulo: 28

Ejes: ?

Cronología: Alto Imperio

N.º 12 del catálogo

Fecha del hallazgo: 2002
 Corte: K1
 UE: 76
 Metal: AE
 Valor: ?
 Anverso: cabeza a derecha; leyenda no visible
 Reverso: ?
 Peso: ?
 Módulo: ?
 Ejes: ?
 Cronología: Alto Imperio

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, M., *et alii* (1999a). El yacimiento arqueológico de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Balance y perspectivas, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 22 (5), pp. 193-250.
- AGUADO, M., *et alii* (1999b). Las actividades económicas en la villa de El Saucedo. Estudio de los materiales de hierro. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, pp. 417-488.
- AGUADO MOLINA, M., *et alii* (e. p.). El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Un asentamiento rural romano en los límites de la Lusitania. *Revista Arqueología del siglo XXI* 265 (2003).
- ARRIBAS, R., *et alii* (1999). La villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Aproximación al estudio de los materiales cerámicos. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 38 (4), pp. 307-321. Madrid.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987). *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.- v d. C.)*, pp. 190-191. Segovia.
- BOST, J. P.; CAMPO, M., y GURT, J. M.^a (1979). La circulación monetaria en *Hispania* durante el periodo romano-imperial: problemática y conclusiones generales. *I Simposio Numismático de Barcelona*, vol. 2. SNB. Barcelona.
- CALLU, J. P. (1978). *Reparatio Rei Pub*, un problème de circulation monétaire. *Nummus* 1, pp. 99-119.
- CAMPO, M. (1990). *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, pp. 50-51. Palencia.
- CASTELO RUANO, R., *et alii* (1997). La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Construcciones termales y recientes hallazgos monetarios. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 37, pp. 63-98.
- CASTELO RUANO, R., *et alii* (1998). La villa de El Saucedo y su conversión en basílica de culto cristiano. Algunas notas sobre el mosaico de la cabecera. *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena)*.
- CASTELO RUANO, R., *et alii* (1999). Aproximación a la cronología y desarrollo de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), a través de las estructuras arquitectónicas y los hallazgos numismáticos. *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología Romana y Medieval (Zamora, 1996)*, t. IV, pp. 267-281.
- CASTELO RUANO, R., *Et alii* (e. p.). Novedades en la interpretación arquitectónica de la villa bajoimperial de El Saucedo (Talavera la Nueva) y su reconstrucción virtual. *Homenaje al Dr. D. Emerterio Cuadrado Díaz. Anales de Prehistoria de la Universidad de Murcia* (2003).
- CEPEDA, J. A. (1990). *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a. C.- v d. C.)*. Bilbao.
- FIGUEROLA, M. (1999). La circulación del AE2 teodosiano en la Vía de la Plata. *I Encuentro Peninsular Numismática y Arqueología. Anejos AEspA* XX, pp. 367 y ss.
- GURT, J. M. (1985). *Clunia III. Hallazgos monetarios*. EAE. Madrid.
- MAROT, T. (1996-1997). Un aspecte de la circulation monetaria a la Península Ibérica en època tardorromana: el comportament anormal dels AE2. *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXVII, pp. 991 y ss.
- MAROT SALAS, T., y LLORENS FORCADA, M. M. (1995). La punta d'Illa de Cullera: aproximación a la circulación monetaria durante el siglo VI en el área valenciana. *I Encuentro Peninsular Numismática y Arqueología. Anejos AEspA* XIV, pp. 253-260.
- RAMOS SAINZ, M.^a L. (1992). Una piscina bautismal de planta cruciforme descubierta en la villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo). *III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Mahón, 1988)*, pp. 105-110.
- RAMOS SAINZ, M.^a L., y Durán Cabello, R. (1988). La villa romana de El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo). Aportaciones a su estudio en relación a la implantación de villas romanas en la Vega del Tajo. *I Congreso de Historia de Castilla la Mancha. IV: Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales. Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1985)*, pp. 237-243. Toledo.
- RAMOS SAINZ, M.^a L., y CASTELO RUANO, R. (1992).

Excavaciones en la villa romana de El Saucedo. Últimos avances con relación al hallazgo de una basílica paleocristiana. *II Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y su Entorno*, pp. 115-125. Toledo.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2002). La circulación

monetaria antigua en los valles de Benavente (Zamora). Benavente.

TORRECILLA, A., *et alii* (1999). Los pavimentos musivarios de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, pp. 435-455.